



**AYUNTAMIENTO  
DE  
LA PUEBLA DEL RÍO**  
(Sevilla)

**ANUNCIO.**

Con fecha 10 de septiembre de 2024 se ha dictado Resolución de Alcaldía nº 962 del siguiente tenor literal:

“MODIFICACIÓN DE LA COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS INCLUIDAS EN EL PROCESO SELECTIVO PERTENECIENTES A LOS GRUPOS C1,C2, AP O EQUIVALENTES ENMARCADAS EN EL DECRETO 1133/2022, DE 15 DE DICIEMBRE, SOBRE OFERTA EXCEPCIONAL DE EMPLEO PÚBLICO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, ENMARCADA EN LA LEY 20/2021 DE 28 DE DICIEMBRE.

Visto que por Resolución de Alcaldía número 296/2023, de 16 de marzo, se procedió a la designación de los Tribunales Calificadores del proceso selectivo convocado para la provisión de plazas de funcionario y laboral enmarcadas en el Decreto 1133/2022, de 15 de diciembre sobre Oferta excepcional de Empleo Público de Estabilización de Empleo Temporal, enmarcada en la Ley 20/2021 de 28 de Diciembre publicada en el BOP de Sevilla nº 65 de fecha 21 de marzo de 2023.

Visto que conforme a lo establecido en la base Sexta de la Convocatoria los Tribunales *"Estarán constituidos por un número impar de miembros, no inferior a cinco, debiendo designarse el mismo número de miembros suplentes (...). Las personas que compongan el Tribunal deberán poseer titulación o especialización igual o superior a la de la plaza convocada. Se constituirá los tribunales de selección, siendo su composición aprobada por Resolución de la alcaldía"*.

Visto que con fecha 9/09/2024 y número de registro de entrada 4281, se ha presentado por Dña. Margarita Garrido Rendón, Secretaria del Tribunal Calificador renuncia a dicho nombramiento por motivos laborales desde dicha fecha.

En su virtud, de conformidad con lo dispuesto en la base sexta de la convocatoria y de acuerdo con las competencias que en materia de personal atribuye al Alcalde el artículo 21.1 de la Ley 7/1985 reguladora de las Bases de Régimen Local, de 2 de abril, con esta fecha, **HE RESUELTO:**

**PRIMERO.-** Modificar la composición del Tribunal Calificador para la baremación de plazas incluidas en el proceso selectivo y pertenecientes a los grupos C1 , C2, AP o equivalentes:

Presidente.- M<sup>a</sup> del Mar Canteras Lorente . Suplente: M<sup>a</sup> Ángeles Nuñez Ruiz.

Vocales.- Francisco Javier García Gázquez. Suplente: José Morán Reina.

Cristóbal Cobano Expósito. Suplente: Miguel Ángel Valcárcel Martín.

José Peñuelas Domínguez. Suplente: José Francisco Martín Niño-Beltrán.

Secretaría.- María Carmen Campos Alcaide. Suplente: Alicia Hidalgo Trapero.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	cNymCvmzh3007+YURk33Cg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	M. Dolores Prósper Pérez	Firmado	11/09/2024 12:57:46
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/cNymCvmzh3007+YURk33Cg==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/cNymCvmzh3007+YURk33Cg==</a>		



**SEGUNDO.-** Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica de la entidad a los efectos oportunos.”

Lo que se hace público para general conocimiento en La Puebla del Rio a la fecha de la firma.

LA ALCALDESA.

Firmado. María Dolores Prósper Pérez.  
Firmado electrónicamente,

<b>Código Seguro De Verificación</b>	cNymCvmzh3007+YURk33Cg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	M. Dolores Prósper Pérez	Firmado	11/09/2024 12:57:46
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/cNymCvmzh3007+YURk33Cg==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/cNymCvmzh3007+YURk33Cg==</a>		

